

Machala, 10 de septiembre de 2014.

Sr. Jymy Riera Romero

GERENTE GENERAL DE BANABIO S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a Usted que Yo, FABIOLA PATRICIA TENICELA LOAYZA he cedido UNA (01) acción ordinaria y nominativa de US \$ 1,00 cada una, a favor del señor FRANKLIN ARCESIO RAMON FREIRE , acciones que poseo en el capital suscrito de la Compañía que Ud. Representa, cuyo detalle es el siguiente:

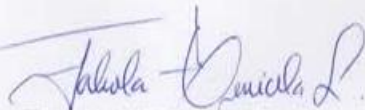
CESIONARIO	Nro. DE ACCIONES CEDIDAS	V/ACCION	V/TOTAL
Franklin Arcesio Ramon Freire	01	\$ 1,00	\$ 1,00

L a cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

Los señores FABIOLA PATRICIA TENICELA LOAYZA y FRANKLIN ARSECIO RAMON FREIRE son de nacionalidad ecuatoriana.

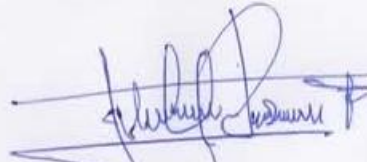
Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos , en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía BANABIO S.A.

Atentamente,


Fabiola Patricia Tenicela Loayza

CI 0703032003

CEDENTE


Franklin Arcesio Ramon Freire

CI 0702389750

CESIONARIO

